

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1996

DEBATES POLITICOS

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL / N° 14 / 1996



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
1996

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 14
1 9 9 6

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades de Derecho de las siguientes Universidades: Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Austral de Chile, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Católica del Norte, Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Central, Universidad de Concepción, Universidad de Valparaíso, Universidad de Las Condes, Universidad La República, Universidad del Mar, Universidad Diego Portales y Universidad Internacional SEK.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

ISSN — 0170 — 17881

Diseño Gráfico: Allan Browne Escobar.

Impreso en EDEVAL,
Errázuriz 2120 - Valparaíso

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1996

DEBATES POLITICOS

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA

JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1995 - 1997)

Antonio Bascuñán Rodríguez, Antonio Bascuñán Valdés, Jorge Correa Sutil, Jesús Escandón Alomar, Pedro Gandolfo Gandolfo, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Agustín Squella Narducci y Aldo Valle Acevedo.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V, Valparaíso.

P R E S E N T A C I O N

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social se complace en presentar el N° 14 de su Anuario de Filosofía Jurídica y Social. Esta obra se edita ininterrumpidamente desde 1983 y el presente número corresponde al año 1996.

Como es habitual, el volumen se inicia con la sección "Estudios", en la que se incluyen trabajos de distintos autores acerca de temas de interés en el campo de la filosofía jurídica y social.

Sigue a continuación la sección "Debates", en la que se reproducen los textos de dos discusiones públicas que tuvieron lugar en la prensa nacional durante 1996, una sobre el liberalismo y otra sobre las relaciones entre ética y legislación. Concluye esta sección con un trabajo crítico de Manuel Manson, titulado Democracia, moral y verdad.

En la sección "Documentos" se publican Las tareas de la filosofía, texto de N. Bobbio, N. Abbagnano y A. Banfi; La idea de la pureza de las ciencias sociales, de Alf Ross; Positivismo jurídico y doctrina del derecho natural, de Hans Kelsen; y La concepción de Libertad-poder de Friedrich Von Hayek, del filósofo chileno Jorge Millas.

Por su parte, en la sección llamada "Aniversarios", se reproducen contribuciones de Manuel Manson acerca del cuarto centenario del nacimiento de Descartes, del cincuentenario de la publicación de la obra de García Maynez La axiomática jurídica y el derecho de libertad, y de los 350 años del nacimiento de Leibniz y de los 100 años de la publicación de la obra Prolegómenos a la lógica pura.

LA UTOPIA COMO BUSQUEDA

CARLOS E. MIRANDA *

Uno de los rasgos más característicos de la naturaleza humana parece ser el inconformismo, la insatisfacción que el hombre experimenta respecto de su situación concreta, es decir, de las condiciones en medio de las cuales debe desarrollar su vida. El siempre percibe esas condiciones como insuficientes, limitadas o limitantes para dar cumplimiento a sus aspiraciones que, por ser más elevadas o más ambiciosas respecto de lo dado, requieren trascenderlo. Por esta razón, a lo largo de la historia los hombres han explorado incansablemente los más diversos caminos en la búsqueda de medios para superar su condición.

En el curso de esta interminable aventura exploratoria, el hombre ha conseguido efectuar importantes descubrimientos, muchos de los cuales le han posibilitado mejorar gradualmente la calidad de su existencia. Sin embargo, como la experiencia histórica lo muestra reiteradamente, nunca puede considerarse como definitivo algún logro humano. La libertad, el bien máspreciado que posee el hombre, puede ser empleada para el bien y para el mal, para construir y también para destruir. Y aunque el hombre siempre busca el bien, frecuentemente hace el mal, ya sea por error o por ignorancia. Esta posibilidad, siempre abierta, implica el riesgo insuperable de perder en cualquier momento todo lo ganado, todo lo avanzado.

* Profesor del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile.

Considerando, pues, la irremediable precariedad de los logros humanos, se comprende que muy pocos se atrevan hoy a suscribir la precipitada e irresponsable tesis sustentada por Francis Fukuyama, según la cual la historia ha llegado a su fin porque hemos descubierto el sistema de ideas y valores más alto que podemos concebir y que satisface plenamente nuestras aspiraciones⁽¹⁾. Si ello fuera así, la perenne búsqueda humana habría también llegado a su término, ya que nada nos quedaría por descubrir. Por lo tanto, no habría ya más arte ni filosofía. Quizás la ciencia aún podría sobrevivir en la medida en que estuviera orientada a producir tecnologías tendientes a procurar un mayor bienestar material. Pero la consecuencia final de este diagnóstico serían los siglos de aburrimiento que pronostica el mismo Fukuyama.

Sin duda, tal sería efectivamente la consecuencia lógica del panorama descrito. En este punto Fukuyama tiene razón. Ante la desaparición de la necesidad de búsqueda, sobreviene el aburrimiento, porque si todo está ya descubierto, los problemas resueltos, las carencias saciadas, las aspiraciones satisfechas, entonces ciertamente carece de sentido continuar la búsqueda filosófica o artística. Pero entonces el futuro desaparece y la historia termina, porque sin deseos ni expectativas no hay futuro, y también el presente se inmoviliza: ya no hay nada que hacer, nada que pensar, nada que imaginar. En este desolador escenario, los hombres quedarían encerrados dentro de los límites de lo dado, circunscritos a una inmanencia autocomplaciente, abiertos sólo a apetencias consumistas de novedades técnicas cada vez más sofisticadas pero también cada vez más estériles.

En suma, la tan debatida tesis del fin de la historia tiene como su más dramática implicación lógica que la vida misma de los hombres pierde toda noción de trascendencia y con ello queda despojada de sentido, y por eso, en fin, queda condenada al aburrimiento. Y es que lo que da sentido a la vida es la expectativa, el anhelo o la esperanza de lograr la superación de la condición presente, lo que

1. Francis Fukuyama, "The End of History?". *The National Interest*, N° 16, 1989. [Traducción española: "¿El fin de la historia?" *Estudios Públicos*, N° 37, 1990].

incita a la búsqueda, y la búsqueda es aventura, y la aventura es incompatible con el aburrimiento.

Afortunadamente, Fukuyama está equivocado. Contra lo que él y varios antes que él han creído, la búsqueda no ha llegado a su fin. La historia no ha terminado porque la búsqueda no ha terminado, ni puede terminar. La historia puede ser entendida como la historia de la búsqueda humana; pero ésta ha sido una búsqueda siempre frustrada. Aseveración esta última que no implica sustentar una visión negativa o pesimista de la historia, sino más bien lo contrario. En efecto, esta frustración, reiterada una y otra vez, es lo que ha incentivado a los hombres a emprender nuevas aventuras, nuevas búsquedas, renovando de esta manera, también una y otra vez, el sentido de sus vidas. Esto es así porque el sentido de la vida humana parece hallarse más en la búsqueda y la aventura, en la aventura de la búsqueda, que en el descubrimiento.

Tras estas consideraciones preliminares, quisiera centrar mi reflexión en una forma particular de búsqueda: el pensamiento utópico. Esta reflexión parece pertinente y necesaria debido al embate crítico que ha caído en los últimos años sobre las utopías en general, en cuanto generadoras de ideologías fracasadas. Es decir, la universalmente reconocida crisis de la ideología parece arrastrar en su caída a la utopía.

En orden a evaluar el grado de acierto y de justicia de las mencionadas críticas, creo conveniente partir estableciendo ciertas precisiones. La primera y más obvia es, por cierto, que utopía e ideología son dos fenómenos diferentes, dos maneras de pensar distintas que, en una determinada circunstancia histórica, se emparentaron y llegaron casi a fundirse y confundirse. Los acontecimientos recientes y sus proyecciones previsibles en el presente y en el futuro próximo tienden a separarlos y diferenciarlos nuevamente. Por esta razón, la presunta muerte —aún no debidamente certificada, a mi juicio— de la ideología no afectará, como muchos presumen, a la utopía. Y es que la utopía es una forma de pensamiento que constituye una constante histórica que, como tal, no puede morir.

Tradicionalmente, la utopía, en cuanto forma de pensamiento político, ha consistido esencialmente en el planteamiento imaginario de un mundo mejor, de un orden social justo y racional, de una socie-

dad perfecta, donde los hombres alcanzarían la felicidad. Debido precisamente a estos altos atributos asignados al modelo utópico es que el lugar y el tiempo imaginados en la narración utópica siempre se entendieron desde la partida como meras fantasías reconocidas como tales, es decir, como sueños irrealizables que se sabían irrealizables.

Dadas estas características de la utopía clásica, se comprende que las propuestas utópicas no fueron consideradas como exhortaciones a la acción sino tan solo como invitaciones a pensar o simplemente a soñar. Su valor, si es que tenían alguno, había que juzgarlo dentro de los parámetros de la creación literaria, ya que no eran más que eso: piezas de literatura, a través de las cuales sus autores expresaban los vuelos de su imaginación. Desde el punto de vista político, por lo tanto, fueron estimadas normalmente como inofensivas, anodinas, casi irrelevantes.

Estas creaciones puramente literarias tenían, sin embargo, un rasgo común. Todas ellas expresaban un escape imaginario hacia otro tiempo y otro lugar, diferentes del momento y del espacio en que vivían sus autores. El mundo nuevo que ellos diseñaban representaba en todos los casos un agudo contraste con el mundo real circundante. Esta actitud de evasión de la realidad presente no era axiológicamente neutra, ya que la sola presentación de la sociedad imaginada, en cuanto diferente y más deseable que la sociedad existente, implicaba una crítica no sólo racional, sino principalmente moral de esta última. Crítica que se agotaba, sin embargo, en sí misma, ya que no había la pretensión de que ella pudiera servir de modelo efectivo para la constitución de una nueva sociedad en la realidad, ni de inspiración para la generación de un movimiento social revolucionario tendiente a su concreción en algún futuro.

Algunos estudiosos han interpretado esta falta de activismo, característica de la utopía clásica, como expresión del pesimismo histórico que dominaba a sus autores. Puesto que no cabía abrigar esperanzas acerca de la viabilidad de los cambios sociales y políticos requeridos, sólo era posible soñar en ellos. La fantasía utópica posibilitaba el escape imaginario de una realidad rechazada hacia un *mundo mejor* que, por eso mismo, sólo podía ser también imaginario.

Esta perspectiva psicológica ante la utopía cambió abrupta y radicalmente como consecuencia de la Revolución Francesa, evento que

suscitó la creencia y la esperanza de que no era imposible trasladar a la realidad ciertos ideales utópicos. ¿Qué mayor utopía, en efecto, que una sociedad regida por el imperio conjunto de los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad?

Ahora bien, nosotros podemos aceptar que esos valores inspiraron la Revolución; pero también tenemos que aceptar que ni Francia ni ninguna otra sociedad ha logrado instaurarlos plenamente en la realidad. Por lo tanto, en rigor, continúan siendo ideales utópicos. Sin embargo, el hecho de que ellos tuvieran la capacidad de incitar a grandes multitudes a una movilización revolucionaria hizo nacer un nuevo temple anímico: el optimismo histórico, el cual, complementado y alimentado por la idea del progreso que se impone en el siglo XIX, cambia por completo el sentido de la utopía. Esta deja de ser un modelo de pensamiento para convertirse en un modelo práctico, es decir, un modelo inspirador de programas de acción política.

Pero la Revolución Francesa, aun cuando haya distado mucho de conseguir sus objetivos, logró consagrar el principio de la soberanía popular. A partir de ella, por consiguiente, todo movimiento político que pretenda influir en la práctica y eventualmente alcanzar el poder requiere apoyo masivo, y éste no se gana con el planteamiento de complejas teorías —aunque ellas sean hermosas, coherentes, racionales— sino con propuestas simples, atractivas, convincentes y fácilmente comprensibles para el hombre común. En otros términos, la persuasión colectiva se consigue apelando a la emotividad más que a la racionalidad de las muchedumbres.

Es por esta razón que a partir del siglo XIX se produce lo que en otro lugar he llamado “proceso de ideologización” de los sistemas de ideas políticas, incluyendo entre ellos, por cierto las utopías⁽²⁾. Este procedimiento ha pasado a ser clave en las sociedades de masas contemporáneas, en las cuales no sólo los movimientos democráticos sino que hasta los dictadores buscan y necesitan cierto apoyo popular. En este contexto, las ideologías han demostrado una gran eficacia práctica en cuanto medios de transmisión de ideas y valores y de instrumentos de persuasión y cohesión de grupos humanos.

2. Carlos Miranda Vergara, “Las ideologías y su función social”, *Política*, N° 24-25, 1990.

En efecto, de acuerdo con la imagen acuñada por Daniel Bell, la ideología consiste en la conversión de ideas en "palancas sociales" (3). Para el cumplimiento de este propósito se requiere un proceso de simplificación de las ideas, de "traducción" de la teoría inspiradora a un lenguaje corriente, claro, accesible, persuasivo. Lo que interesa es captar el mayor número de adherentes, es decir, importa más la cantidad de receptores del mensaje ideológico que su calidad.

Por cierto, el mensaje resultante tras el procedimiento descrito es una versión empobrecida ó vulgarizada de la teoría original, pero mucho más efectiva que ésta, en cuanto posibilita alcanzar el objetivo de despertar o agitar las pasiones y frustraciones de grandes multitudes, para luego sembrar en ellas esperanzas acerca de la posibilidad de una futura satisfacción de sus aspiraciones. La meta ideal planteada por la ideología aparece a los ojos del adherente como factible en la medida en que él y los otros integrantes de su grupo estén dispuestos a participar activa y cohesionadamente en la movilización o la lucha a las que invita la propuesta ideológica. En este sentido, las ideologías han desempeñado una función socialmente relevante, en cuanto han servido de medios integradores de colectivos humanos, a los cuales han proporcionado un cimiento de creencias, el que es indispensable para el desarrollo de la vida, y que a la vez constituye una fuente de sentido y de orientación para la existencia.

Hoy parece fácil rebatir estas últimas aseveraciones. Las ideologías, especialmente aquellas basadas en ideales utópicos, han fracasado y se han desmoronado. Ahora sabemos que sus promesas eran engañosas, y que los repertorios de creencias que suscitaban eran falsos o por lo menos irreales. Y es que los ideólogos, "traductores" o adaptadores de utopías, enceguecidos por su ímpetu reformista o revolucionario, olvidaron en su impaciencia que el sentido de las construcciones mentales que ellos tomaron como modelos prácticos,

3. Daniel Bell, *The End of Ideology*. New York: The Free Press, 1960, p. 400. [Traducción española: *El fin de las Ideologías*. Madrid: Ed. Tecnos, 1964, pp. 543-544].

apuntaba en otra dirección: no hacia la realidad, sino hacia la fantasía; no hacia la acción, sino hacia la contemplación.

En cierto modo, podríamos decir que se ha producido una especie de irónica venganza por parte de la utopía contra las manipulaciones y tergiversaciones ideológicas de su verdadero sentido, que no es ni puede ser otro que el sentido clásico.

Las utopías han sido expresión de las más altas aspiraciones humanas, de los anhelos de perfección que anidan en el alma de todos los hombres. Pero en la misma alma, junto a los anteriores, coexisten con no menor rango, las inclinaciones egoístas, las pasiones y debilidades que también forman parte de la naturaleza de los hombres. Por esta razón, las utopías no han sido ni pueden ser más que sueños. La pretensión, propia de las ideologías, de convertirlas en realidades no sólo revelaba un desconocimiento de la naturaleza humana, sino también una mentalidad totalitaria dispuesta a amputar, artificial o coercitivamente, los rasgos negativos disfuncionales con el modelo teórico. La utopía, en cambio, puede realizar impunemente tales amputaciones, porque éstas son imaginarias y no revisten, por lo tanto, peligro para nadie.

La crisis que hoy parece afectar severamente a las ideologías en general ha sido provocada por el fracaso empírico de las ideologías utópicas. Estas constituían proyectos imposibles que fueron ofrecidos como posibles. La mentira implícita en tales proyectos ha terminado destruyéndolos tras el inevitable desengaño.

La utopía, en cambio, la verdadera utopía, esto es, la utopía en su sentido clásico, pervivirá, porque la imposibilidad de sus proyectos siempre ha sido reconocida y asumida desde el momento mismo de su planteamiento.

En suma, la actual crisis de las ideologías implica la ruptura de una asociación perversa que distorsionó el sentido clásico de la utopía, y posibilita la recuperación de ese sentido, que consiste en imaginar mundos mejores, soñar en ellos, para así poder soportar las carencias, los sufrimientos, las frustraciones del mundo real. Lo que implica postular el imperativo de continuar la búsqueda, incansablemente, porque ella es interminable.

Las metas alcanzadas, los descubrimientos a los que accedemos como resultado de nuestras búsquedas, nunca podrán colmar nues-

tras expectativas, porque éstas trascienden nuestra finitud. Sólo la utopía permite dar, en el ámbito político, ese paso desde la inmanencia a la trascendencia. Por cierto, éste es un paso puramente imaginario, pero puesto que es el único posible, asegura la supervivencia de la utopía.

ACERCA DEL REDUCCIONISMO COMO FORMA DE PENSAR EN LAS CIENCIAS SOCIALES

EDUARDO MUÑOZ R. *

El tema señalado en el título me fue sugerido con ocasión de conversaciones y discusiones con amigos y colegas a quienes respeto y aprecio. Notaba en ellos una tendencia a explicar fenómenos sociales sobre la base de familias de variables pertenecientes a disciplinas o teorías con límites muy definidos y determinados, con exclusión de otras que podían válidamente ayudar a la comprensión del problema que se tenía entre manos. Por ejemplo, se aceptaba literalmente la proposición durkheimiana de que los hechos sociales sólo se puedan explicar en base a otros hechos sociales.

Para continuar es necesario proponer una definición del término clave: reduccionismo.

No hay al respecto una definición unitaria. Hay definiciones genéricas y específicas. Dentro de estas últimas hay definiciones fisiologistas, otras biologists, otras psicologistas, etc. De éstas nos ocuparemos más adelante.

En la comprensión del concepto de reduccionismo partiremos por las formas más generales en que se lo concibe, para luego proponer explicaciones específicas y, por último, radicar el problema en áreas de conocimiento o fenómenos concretos.

* Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.